

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **017**

Fecha Estado: 09/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190010800	Ejecutivo Singular	JAIRO ANTONIO MORALES LUNA	LUIS FABIAN GUZMAN PEREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 08-02-2022. Fija nueva fecha para audiencia, para el día 24 de marzo de 2022, a las 2:00 p.m. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420200014000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO EN	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR MARTINEZ	Auto declara en firme liquidación de costas 08-02-2022. Se APRUEBA la liquidación de costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420200045500	Ejecutivo Singular	DURESPO S.A	DITECNO S.A.S	Auto termina proceso por pago 07-02-2022. Termia proceso por pago total de la obligación. No se practicaron medidas (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420210019700 Ver liquidación Anexo liquidación	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JAVIER HERNAN MEZQUIDA UYABAN	Auto ordena correr traslado 08-02-2022. Aprueba liquidación costas. Corre traslado liquidación crédito y costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420210031900	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	MIGUEL ANGEL PANTOJA GARCIA	Auto declara en firme liquidación de costas 08-02-2022. se APRUEBA la liquidación de costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420210086400	Verbal Sumario	FRANCISCO WALTER ARANGO MOLINA	LUZ NELLY TABORDA TABORDA	Auto termina proceso 03-02-2022. Termina proceso Verbal Restitución de Inmueble Arrendado, por sustracción de materia. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420210105600	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD PRIVADA MONARCA LTDA	CONJUNTO RESIDENCIAL TRIGALES PH.	Auto rechaza demanda 07-02-2022. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión de forma completa. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420210107200	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOHN JENRY VERGARA TAMAYO	EUCARIO ALBERTO PÉREZ RUIZ	Auto niega mandamiento ejecutivo 07-02-2022. Deniega mandamiento de pago. Ordena archivo de la demanda.(Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210114300	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	CLAUDIA PATRICIA TORRES BOTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo 07-02-2022. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420210119200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	LUZ MARIELA MARTINEZ BETANCUR	Auto inadmite demanda 07-02-2022. Inadmite demanda por segunda vez. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420210124500 Ver liquidación	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ	Auto ordena correr traslado 08-02-2022. Aprueba las costas. Ordena correr traslado liquidación de crédito y costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420210127800	Verbal Sumario	SILVIA ELENA ANGEL DE GREIFF	3 TIPICOS S.A.S.	Auto inadmite demanda 08-02-2022. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420210128000	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	CONSULTORES PREDIO AGROPECUARIO SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 07-02-2022.Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420210128600	Ejecutivo Singular	JOSE ORLANDO LOPEZ ORTIZ	FERNANDO DULCEY SANABRIA	Auto inadmite demanda 08-02-2022.Inadmite demanda por segunda vez. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		
05001400300420220002500	Verbal Sumario	MIRYAM RUBIELA DUQUE DE DUQUE	ALBA MERY RIOS PULGARIN	Auto admite demanda 08-02-2022. Admite demanda de restitución de inmueble. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	08/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARIA TORRES CALLE
SECRETARIO (A)